

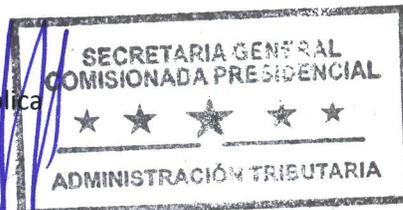
MEMORANDO
CPAT-SG-576-K-2016

PARA: Abog. Mayda Sosa Álvarez
Oficial de Acceso a la Información Pública

DE: Abog. Alexandra Rivera Mejía
Asistente de Secretaría General

ASUNTO: Información para actualizar el Portal de Transparencia

FECHA: 03 de noviembre de 2016



Por este medio y en respuesta al memorando CPAT-OIP-81-16 de fecha 01 de noviembre de 2016, mediante el cual se consulta si durante el mes de octubre del presente año se emitieron Resoluciones y/o Convenios que deban publicarse en el Portal de Transparencia.

Sobre lo anterior se informa que, las Resoluciones emitidas durante el mes de octubre por la Comisionada Presidencial de la Administración Tributaria, se han dictado en la tramitación de los expedientes administrativos referentes a contribuyentes, mismas que no deben ser publicadas a través del portal de transparencia, para salvaguarda de lo establecido en los Acuerdos 0616 de fecha 11 de junio de 2008, emitido por la Secretaría de Finanzas y 285-2010 de fecha 15 de noviembre de 2010 emitido por la Dirección Ejecutiva de Ingresos, ambos referentes a Clasificación de información con carácter de reservado, por el tipo de información que contienen.

Asimismo, se remiten los siguientes convenios:

- 1.- Convenio marco de cooperación interinstitucional e intercambio de información entre la Dirección Nacional de Investigación e Inteligencia (DNII) y la Comisionada Presidencial de la Administración Tributaria; suscrito en fecha 29 de septiembre de 2016.
- 2.- Adenda al Convenio para la venta de cemento contra el otorgamiento de crédito fiscal suscrito entre la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, Administración Tributaria y LAFARGE Cementos en el marco del programa de infraestructura, viabilidad comunitaria y generación de empleo contenido en el Decreto Legislativo Número 45-2013; suscrito en fecha 26 de mayo de 2016.

Sin otro particular.

Atentamente,

c: Archivo
akrm



“El pago de los impuestos no es una opción, es una obligación”

Tegucigalpa M.D.C., Colonia Palmira, costado oeste de la Embajada Americana.
Teléfonos: TGU: (504) 2216-5858, SPS: (504) 2550-2250, CBA: (504) 2442-2402
Correo electrónico: info@cpat.gob.hn, página web: www.cpat.gob.hn